



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6958

11/04/2024

20576

AUTOR/A: FOLCH BLANC, Javier José (GP); GARCÍA FÉLIX, Manuel (GP); SÁNCHEZ PÉREZ, César (GP); VERANO DOMÍNGUEZ, Bella (GP)

RESPUESTA:

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) es consciente de la problemática hídrica y de las necesidades de recursos hídricos existentes en la provincia de Huelva; de hecho, mantiene frecuentes reuniones con los representantes de los principales usuarios y de la Junta de Andalucía.

Una prueba del interés que el Gobierno tiene en mejorar la situación hídrica en la provincia de Huelva es que en la actualidad se halla contratada la construcción del Túnel de San Silvestre.

Tras la paralización de las obras de construcción de la Presa de Alcolea, por la rescisión del contrato, previamente a su reanudación será necesario proceder a la redacción de un nuevo proyecto, tramitar la aprobación de este y, posteriormente, proceder a su licitación y adjudicación.

Por otro lado, se señala que la Declaración de Impacto Ambiental relativa al proyecto de la presa de Alcolea plantea cierta incertidumbre en relación con la calidad de las aguas del río Odiel, siendo adecuado, en consecuencia, actuar sobre los lixiviados mineros y evitar de esa forma el tener que llevar a cabo futuras actuaciones.

En este sentido la Junta de Andalucía tiene previsto llevar a cabo las actuaciones incluidas en el “Plan estratégico de restauración de la cuenca del río Odiel afectada por los drenajes ácidos de las minas”, que pretenden mejorar de forma notable la calidad de las aguas del río Odiel para que sean aptas en relación con los futuros usos.

Madrid, 16 de mayo de 2024